



SEFELLO QUARTO. VBIFF-  
TE MARAVEDIS. AÑO.  
DE MIL SETECIENTOS E  
CVARENTA Y VNO.

cuarenta y quatro En que uso en su encargo de tal  
pregones y por la Real Cédula = Acordo que el Mayordomo  
de propios de y pagu adho Pedro Martínez Palomo los referi-  
dos quatro mil Doscientos Noventa y quatro más que se  
están deviendo por dicha Real Cédula y para ello se despache  
Libranza en forma de Real Cédula por dicha Contaduría =

Pregoneros.

Despachada

En este Ayuntamiento se habiéndose aver un memorial dado  
por Pedro Martínez Palomo Pregoneros que fue de esta parte  
que pide sus salarios que se está a consignado en comunas  
y por el Informe de la Contaduría contra el Real Cédula deviendo  
quatro mil Doscientos Noventa y quatro más por intereses  
y quarenta y seis de su salario. Consignado en los efectos  
dichas Comunas hasta Reynos dos de Noviembre del  
año proximo pasado en que uso en su encargo de tal  
Pregoneros y por la Real Cédula = Acordo que el Mayordomo  
de propios de dichas Comunas de y pagu adho Pedro Martínez  
Palomo los consignados quatro mil Doscientos Noventa y  
quatro más que se están deviendo por dicha Real Cédula y para  
ello se despache Libranza en forma de Real Cédula por dicha  
Contaduría =

En este Ayuntamiento se ha visto un documento que  
contiene diligencias fechas para continuarse en el Real Cédula =

Micael Lucas  
Dava =

Lucas Leroy Ovejas de esta Real Cédula de partirlas Aguas  
e

